

escisión parcial de «Grupis 92, S. L.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, sobre la base del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2005, y en los términos del proyecto de escisión parcial, aprobado igualmente por la Junta General de la compañía y depositado en el Registro Mercantil de Murcia, tras pasando en bloque lo segregado a una única sociedad beneficiaria de la escisión ya constituida, denominada «Verdana, S. L.».

Igualmente, y como consecuencia de la escisión parcial, se acordó reducir el capital social de «Grupis 92, S. L.» en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta euros (48.840,00 €), mediante la disminución del valor nominal de las acciones ascendiendo el capital resultante a la cantidad de veintinueve mil novecientos diez euros (29.910,00 €).

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena - Murcia, 8 de junio de 2006.—Doña María Carmen Martín del Amor, Administrador único.—37.725.

1.ª 19-6-2006

GRUPO COMERCIAL GALLEGO, S. A. (GRUCOGA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con la legislación vigente, se le convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, Vía Edison, número 70, del Polígono Industrial de Tambre, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Quinto.—Fijar la retribución para los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2006.

Sexto.—Propuesta de ampliación de capital.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y también a la obtención gratuita de los mismos.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Quelle.—37.318.

GRUPO INTEGRAL DE ASESORES Y ABOGADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Reunidos todos los socios propietarios de la totalidad del capital social, de acuerdo con la Junta Extraordinaria de fecha de 1 de marzo de 2006 en la que se aprueba la liquidación y disolución simultánea de la sociedad mercantil, acuerdan aprobar el Balance inicial y final que a continuación se detalla:

	Euros
Activo:	
Acciones pendientes desembolsar.....	45.075,92
Tesorería	1.831,47
Total activo	46.907,39

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.101,22
Perdidas ejercicios anteriores	-9.485,70
Perdidas actuales	-3.708,13
Total pasivo	46.907,39

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Liquidador, Luis Gómez Alcobendas.—38.431.

GRÚAS BIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 26 de julio del 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio del 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores.

Cualquier socio podrá examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que podrán ser enviadas a su domicilio de forma inmediata y gratuita.

Irún, 13 de junio de 2006.—La Administradora única, Emilia Barcenilla Marín.—38.390.

HANS E. RÜTH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 20 de julio de 2006, a las 17 horas, respectivamente, en primera convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales, Distribución de Resultados y Censura de la Gestión social, correspondientes al ejercicio 2005.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de junio de 2006.—El Administrador, Hans RÜth Kalbfell.—37.771.

HOJALATERÍA GARCÍA IBARGOITIA, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad «Hojalatería García Ibargoitia, Sociedad Anónima», en liquidación celebrada en Bilbao, Ledesma número 24, el día 30 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad cuyo balance final de liquidación aprobado en esta Junta.

Balance Final de liquidación al 30 de abril de 2006.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	192.395,06
Tesorería	53.082,24
Total activo	245.477,30
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	8.249,05
Reserva voluntaria	71.619,49
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	11.181,98
Resultado ejercicio	547,18
Acreedores	116.142,35
Total pasivo	245.477,30

Bilbao, 30 de abril de 2006.—El Liquidador, José Antonio García Ibargoitia.—37.816.

HOTELES DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de la entidad, celebrada en el domicilio social el día 30 de diciembre de 2005, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 120.202,00 €, quedando el mismo fijado en la cifra de 480.808,00 €, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 74 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y mediante el procedimiento de amortización de la autocartera que actualmente titula la propia sociedad. El plazo de ejecución será un mes después de la última publicación.

Córdoba, a 6 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Millán Martín.—37.798.

HUNT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, en primera convocatoria el día 24 de julio de 2006, a las 11:00 horas, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Aplicación del resultado de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la compañía.

Barcelona, 6 de junio de 2006.—La administradora, María del Carmen Sánchez Garrido.—37.303.

INDUSTRIAL COMERCIAL CABALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Ceuta, Marina Española, 19-bajo, el próximo día 21 de julio de 2006, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 15 de junio de 2006.—Administrador único, José María Borrás Martínez.—38.863.

INDUSTRIAS MATEU, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Industrias Mateu, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Montcada i Reixach, Avda. La Ferreria-poli-gono industrial La Ferreria, 11, el día 20 de julio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 13:00 horas, el día siguiente, 21 de julio de 2006, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la gestión social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

A los efectos del ejercicio del derecho de información previo a la celebración de la Junta general en los términos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las solicitudes de información se podrán realizar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social más arriba indicado, o mediante su envío a la sociedad por correspondencia postal a dicho domicilio. Corresponderá al accionista la prueba de envío de solicitud en forma y plazo.

Montcada i Reixach, 16 de junio de 2006.—El Administrador único, José María Mateu Pujols.—38.862.

INGENIERÍA PARA MAQUINARIA DE ARTES GRÁFICAS, S. A.*Balance de liquidación*

De acuerdo con las disposiciones vigentes en al Ley de Sociedades Anónimas, se acordó en Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 15 de diciembre de 2004, la liquidación y disolución simultánea de la sociedad de acuerdo al siguiente Balance de situación.

	Euros
Activo:	
Activo circulante	53.255,25
Deudores	681,63
Tesorería	52.573,62
Total activo	53.255,25

Euros

Pasivo:

Fondos propios	53.255,25
Capital	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	-5.987,52
Pérdidas y Ganancias	-858,44
Total pasivo	53.255,25

Humanes de Madrid, 31 de mayo de 2006.—Liquidador único, Federico Muñoz Gómez.—38.038.

INMOBILIARIA DAUDI, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma. En la propia junta se aprobó igualmente por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

Euros

Activo:

Tesorería	3.929.075,70
Accionistas	1.202.024
Total activo	5.131.099,70

Pasivo:

Capital	1.801.200,00
Reservas	1.615.587,84
Pérdidas y ganancias 2005	246.180,73
Pérdidas y ganancias 2006	772.799,86
Hacienda Pública acreedora IVA	113.552,06
Hacienda Pública acreedora contingencias fiscales	5.210,98
Hacienda pública acreedora Impuesto Sociedades 2005	82.278,66
Hacienda Pública acreedora Impuesto Sociedades 2006	413.064,54
Organismos Seguridad Social acreedores	245,37
Provisión Riesgos y gastos	80.979,66
Total Pasivo	5.131.099,70

Barcelona, 8 de junio de 2006.—El Liquidador, Juan Antonio Alarcón Gálvez.—38.023.

INMOBILIARIA GALINDO, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 21 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ángel Ereño Murua.—38.068.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria la Amistad, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2005, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día treinta de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del año 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subrogación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 15 de junio de 2006.—El Consejero Delegado, César Zarceño Prieto.—38.852.

INMUEBLES OPEN RENTA, SOCIEDAD LIMITADA*Reducción de Capital Social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 201.2 del Reglamento Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de esta sociedad celebrada el día 6 de mayo de 2006, acordó reducir el Capital Social actual de 901.518,15 euros dividido en 150.000 participaciones de 6,010121 euros, en base a los siguientes acuerdos:

A) Reducir el Capital Social en la suma de 864.018,15 euros reintegrando a cada uno de los titulares de las 150.000 participaciones en la cantidad de 5,760121 euros cada una.

B) El Capital Social resultante después de la reducción es de 37.500 euros representado por 150.000 participaciones de 0,25 euros por participación.

Barcelona, 7 de junio de 2006.—El Administrador único, Alfonso Janer Queraltó.—37.778.

INTERSALUS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto por la legislación vigente, se hace público, que con fecha 13 de junio de 2006, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de «Intersalus Sociedad Anónima», adoptó los siguientes acuerdos: